

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se deberá usar en el entorno educativo ~~vestimenta~~ ~~apropiada~~, que no cause distracciones. Esto incluye actividades ~~fuera de campus~~, tales como excursiones, espectáculos, y eventos auspiciados por la escuela.

VESTIMENTA APROPIADA

xLas faldas, los shorts, los pantalones cortos y las faldas-pantalón, no deberán estar más de (5) cinco pulgadas (12.7 centímetros) por encima de las rodillas, cuando se está de pie, con los brazos extendidos a los lados de la estudiante (leggings o mallas no son un substituto para el largo).

” Leggings/mallas/mallas térmicas sólo podrán ser usados debajo de vestidos, pantalones cortos, camisas o faldas que tengan el largo apropiado. No deberán estar más de (5) cinco pulgadas por encima de las rodillas, cuando se está de pie, con los brazos extendidos a los lados. Para cubrir la piel, también se podrá utilizar leggings o mallas debajo de los pantalones de mezclilla (jeans) que tienen agujeros. Los pantalones largos, los pantalones cortos y las faldas deben usarse a nivel de la cintura y no deben usarse tan ajustados que muestren la ropa interior.

xLa vestimenta debe de cubrir la ropa interior

xLas camisas, blusas y camisetas (playeras) deben tener mangas de por lo menos 3 ancho (7.62 centímetros).

x

xEstómago o espalda descubierta

xRopa transparente

xVestimentas que tengan agujeros en lugares más altos que los dedos, cuando se está de pie. MENOS QUE SE UTILICEN MALLAS, POR DEBAJO DE LA VESTIMENTA, PARA CUBRIR LA PIEL

xLeggins/mallas/mallas de mezclilla que se usen como pantabnes

xPantalones, shorts o pantabnes cortos que se vistan por debajo de la cintura. No deberá mostrarse la ropa interior. La ropa interior expuesta se considera como desobediencia y resultará en un reporte disciplinario.

xNi la ropa ni las piezas de ella podrán exhibir anuncios o publicidad sobre alcohol, tabaco o sustancias controladas

xRasgaduras, rotos y agujeros en la ropa no deben estar más de (5) cinco pulgadas (12.7 centímetros) por encima de las rodillas. MENOS QUE SE CUBRA LA PIEL CON MALLAS O ^{3/4} (* * , 1 6 ´ excluyendo pantabnes con parche cosido en la parte interior o